



**Denominación**

Fundación Argeninta

**Domicilio Legal**

Cerviño 3101 - Piso 1º - Buenos Aires

**Objeto**

Contribuir al mejor conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnología e innovaciones para las diferentes ramas de la actividad agropecuaria.

Apoyar las actividades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para el desarrollo del medio rural en cuestiones vinculadas con la organización y gestión de empresas, microemprendimientos, infraestructura rural, etc.

**Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo**

17 de Septiembre de 1993

**Número de Registro en la Inspección General de Justicia**

1.576.831

**Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Fundación**

17/09/2092

**Ejercicio Anual N° 29**

**Iniciado el 1 de Enero de 2021**

**Finalizado el 31 de Diciembre de 2021**

**Comparativo con el Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2020  
(expresado en moneda homogénea)**

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

ACTIVO	31-dic-21	31-dic-20
	En pesos	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos.....( Anexo VI y Nota 2 a ).....	3.167.481.982,06	3.611.817.129,74
Inversiones..... ( Anexo I ).....	8.411.672,50	23.101.433,19
Créditos..... ( Nota 2 b ).....	22.069.138,26	22.524.106,85
Préstamos Otorgados ( Nota 2 c ).....	21.279.296,86	33.192.462,48
Otros Créditos..... ( Nota 2 d ).....	27.568.430,07	40.440.425,57
<b>Total de Activo Corriente</b>	<b>3.246.810.519,75</b>	<b>3.731.075.557,83</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso..... ( Anexo II ).....	19.726.282,17	10.460.456,97
Bienes Intangibles.....	230.717,85	348.383,95
<b>Total de Activo No Corriente</b>	<b>19.957.000,02</b>	<b>10.808.840,92</b>
<b>Total del ACTIVO</b>	<b>3.266.767.519,77</b>	<b>3.741.884.398,75</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas..... ( Nota 2 e ).....	1.702.561.650,00	2.099.435.741,49
Deudas Sociales..... ( Nota 2 f ).....	6.069.266,49	7.104.842,47
Deudas Fiscales..... ( Nota 2 g ).....	1.697.561,01	2.154.416,63
Otras Deudas..... ( Nota 2 h ).....	100.222.519,05	96.387.667,78
<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<b>1.810.550.996,55</b>	<b>2.205.082.668,37</b>
<b>Total de PASIVO</b>	<b>1.810.550.996,55</b>	<b>2.205.082.668,37</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.456.216.523,22</b>	<b>1.536.801.730,38</b>
<b>TOTAL Patrimonio Neto más Pasivo</b>	<b>3.266.767.519,77</b>	<b>3.741.884.398,75</b>

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado .

Estudio González - Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**FUNDACION ARGENTINA**

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**  
( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	
<b>Recursos</b>		
Para fines generales (Anexo III)	135.291.532,22	108.194.197,60
Para fines específicos (Anexo III)	813.212.684,50	771.870.989,00
	<u>948.504.216,72</u>	<u>880.065.186,60</u>
<b>Gastos</b>		
Generales de Administración (Anexo IV)	(297.351.653,87)	(271.834.512,82)
Específicos (Anexo IV)	(157.756.297,32)	(111.115.536,50)
Rtdos Fcieros y Tenencia - Incluye Recpam (Anexo IV y Nota 2)	(580.457.672,59)	(417.611.582,39)
	<u>(1.035.565.623,78)</u>	<u>(800.561.631,71)</u>
<b>RESULT. ORDINARIOS - (Perdida) / Ganancia</b>	<b>(87.061.407,06)</b>	<b>79.503.554,89</b>

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado .

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Antonio Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**FUNDACION ARGENINTA**

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**  
( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Detalle	Aporte de los Asociados			Superavit Reservado	Superavit Acumulado	Total 31/12/2021	Total 31/12/2020
	Capital	Ajuste Capital	Sub-Total				
	En Pesos						
<b>Saldos al 31-Dic-20 reexpresados al 31-Dic-21</b>	<b>20.000,00</b>	<b>1.852.892,28</b>	<b>1.872.892,28</b>	<b>230.675.427,00</b>	<b>1.304.253.411,10</b>	<b>1.536.801.730,38</b>	<b>1.460.589.705,77</b>
A.R.E.A. (Nota 2.1)					6.476.199,90	6.476.199,90	(3.291.530,28)
Superavit Reservado				269.324.573,00	(269.324.573,00)		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio					(87.061.407,06)	(87.061.407,06)	79.503.554,89
<b>Saldos al 31-Dic-21</b>	<b>20.000,00</b>	<b>1.852.892,28</b>	<b>1.872.892,28</b>	<b>500.000.000,00</b>	<b>954.343.630,94</b>	<b>1.456.216.523,22</b>	<b>1.536.801.730,38</b>

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado .

Estudio González - Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T° 4 F° 085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T° CXVI F° 102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

Balance General al 31 de Diciembre de 2021

ESTADO de FLUJO de EFECTIVO

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

	31-dic-21	31-dic-20
	En pesos	
<b>VARIACIONES del EFECTIVO</b>		
Disponibilidades al inicio del Ejercicio	3.634.918.562,93	3.074.165.150,96
Disponibilidades al cierre del Ejercicio (1)	3.175.893.654,56	3.634.918.562,93
<b>Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>(459.024.908,37)</b>	<b>560.753.411,97</b>
<b>CAUSAS de las VARIACIONES del EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Recursos Ordinarios Cobrados	948.504.216,72	880.065.186,60
Egresos Ordinarios pagados	(407.076.547,11)	(371.895.196,95)
Aumento / (Disminución) de Fondos recibidos netos pend. de aplicación	(396.790.321,69)	489.578.456,94
Aumento / (Disminución) de Pasivos Ordinarios	2.258.649,87	(44.091.359,20)
Aumento de Créditos y Otros	25.240.129,71	38.012.819,77
A.R.E.A.	6.476.199,90	(3.291.530,28)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>178.612.327,40</b>	<b>988.378.376,88</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Altas de Bienes de Uso	(14.886.056,89)	(2.410.793,96)
Diversos	117.666,10	125.418,26
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(14.768.390,79)</b>	<b>(2.285.375,70)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Resultados financieros netos	(622.868.844,98)	(425.339.589,21)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(622.868.844,98)</b>	<b>(425.339.589,21)</b>
<b>(DISMINUCION) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(459.024.908,37)</b>	<b>560.753.411,97</b>

(1) Incluye las inversiones en Plazo Fijo y los Fondo Común de Inversión

Estudio González Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ANEXO I**

**INVERSIONES**

Denominación y características de los valores	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	
<b>Colocaciones Temporarias de Fondos</b>		
Depósitos a Plazo Fijo Moneda Nacional	0,00	23.101.433,19
Depósitos a Plazo Fijo Moneda Extranjera (Anexo VI)	8.411.672,50	0,00
<b>TOTAL</b>	8.411.672,50	23.101.433,19

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.I.F. T°4 F°085

  
Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CMVI F°102

  
Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ANEXO II**

**BIENES DE USO**

Detalle	Valores de Origen			31-dic-21	31-dic-20
	Al Inicio del Ejercicio	Disminuciones	Aumentos	Al cierre del Ejercicio	Al cierre del Ejercicio
	En Pesos				
Software	17.865.304,45	0,00	8.371.206,48	<b>26.236.510,93</b>	<b>17.865.304,45</b>
Muebles y Utiles	12.281.358,24	0,00	259.442,13	<b>12.540.800,37</b>	<b>12.281.358,24</b>
Instalaciones	1.856.371,61	0,00	60.036,28	<b>1.916.407,89</b>	<b>1.856.371,61</b>
Equipos Eléctricos	57.035.446,99	0,00	5.947.672,00	<b>62.983.118,99</b>	<b>57.035.446,99</b>
Herramientas Menores	129.042,52	0,00	50.100,00	<b>179.142,52</b>	<b>129.042,52</b>
Equipamiento Técnico	2.253.162,97	0,00	197.600,00	<b>2.450.762,97</b>	<b>2.253.162,97</b>
Rodados	13.309.790,66	0,00	0,00	<b>13.309.790,66</b>	<b>13.309.790,66</b>
<b>Totales</b>	<b>104.730.477,44</b>	<b>0,00</b>	<b>14.886.056,89</b>	<b>119.616.534,33</b>	<b>104.730.477,44</b>

Detalle	Amortizaciones			31-dic-21	31-dic-20
	Acum. al inicio del Ejercicio	Del Ejercicio (1)	Acum. al cierre del Ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
	En Pesos				
Software	17.865.304,45	1.715.735,82	19.581.040,27	<b>6.655.470,66</b>	<b>0,00</b>
Muebles y Utiles	10.154.438,88	411.965,69	10.566.404,57	<b>1.974.395,80</b>	<b>2.126.919,36</b>
Instalaciones	868.840,00	143.793,95	1.012.633,95	<b>903.773,94</b>	<b>987.531,61</b>
Equipos Eléctricos	53.037.363,19	2.597.856,56	55.635.219,75	<b>7.347.899,24</b>	<b>3.998.083,80</b>
Herramientas Menores	39.796,49	29.048,46	68.844,95	<b>110.297,57</b>	<b>89.246,03</b>
Equipamiento Técnico	416.450,57	248.824,72	665.275,29	<b>1.785.487,68</b>	<b>1.836.712,40</b>
Rodados	11.887.826,89	473.006,49	12.360.833,38	<b>948.957,28</b>	<b>1.421.963,77</b>
<b>Totales</b>	<b>94.270.020,47</b>	<b>5.620.231,69</b>	<b>99.890.252,16</b>	<b>19.726.282,17</b>	<b>10.460.456,97</b>

(1) El destino contable de las depreciaciones del ejercicio se informa en el Anexo IV

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**  
( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

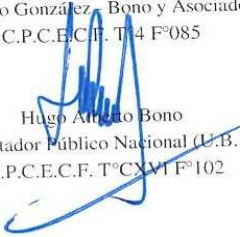
---


**RECURSOS ORDINARIOS**

**ANEXO III**

Detalle	31-dic-21			31-dic-20
	Para fines generales	Para fines específicos	<b>Total</b>	<b>Total</b>
	En Pesos			
<i>RECURSOS</i>	135.291.532,22	813.212.684,50	<b>948.504.216,72</b>	<b>880.065.186,60</b>
<b>TOTAL</b>	135.291.532,22	813.212.684,50	<b>948.504.216,72</b>	<b>880.065.186,60</b>

Estudio González Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

  
Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

  
Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación ArgenInta



**Balance General al 31 de Diciembre de 2021**

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

**ANEXO IV**

**GASTOS ORDINARIOS**

Detalle	31-dic-21				31-dic-20
	Gastos de Administracion	Gastos Específicos	Gastos de Financiación	Total	Total
	En Pesos				
Conservación y mantenimiento	6.061.603,11			6.061.603,11	6.109.904,73
Movilidad y Viáticos	1.647.971,84			1.647.971,84	1.621.979,30
Sueldos y Jornales	143.580.988,38			143.580.988,38	151.079.054,56
Indemnizaciones	874,50			874,50	0,00
Cargas Sociales	36.335.249,37			36.335.249,37	46.640.385,73
Refrigerio	742.502,92			742.502,92	1.335.943,54
Honorarios	13.467.960,74			13.467.960,74	7.431.041,22
Teléfonos, correo y franqueo	472.182,91			472.182,91	406.444,86
Eventos, Ceremial y Protocolo	259.252,38			259.252,38	189.171,89
Gastos y Comisiones Bancarias			5.613.157,55	5.613.157,55	4.756.918,89
Gastos por Difusión	68.223,60			68.223,60	192.887,40
Librería y Papelería	435.587,02			435.587,02	909.787,91
Conectividad	294.738,55			294.738,55	787.483,44
Luz, Agua y Otros	36.186,70			36.186,70	47.925,69
Asistencia técnica	8.744.990,40			8.744.990,40	3.968.961,52
Subsidios y Contribuciones		157.756.297,32		157.756.297,32	111.115.536,50
Gastos generales	7.973.177,73			7.973.177,73	9.129.758,51
Gastos varios	986.040,87			986.040,87	1.644.187,98
Capacitación	751.391,08			751.391,08	571.352,37
Servicios profesionales de terceros	10.626.039,05			10.626.039,05	15.478.960,23
Otros Gastos en Personal	49.706,61			49.706,61	130.394,52
Mensajería y Fletes	423.931,49			423.931,49	181.923,31
Alquiler de Equipos y Otros	4.041.625,81			4.041.625,81	5.999.371,17
Seguros y Patentes	1.524.974,99			1.524.974,99	708.942,00
Certificacion y Calidad	244.627,23			244.627,23	48.443,90
Impuestos, Tasas y Contrib.	10.480.360,13			10.480.360,13	6.159.299,89
Otros Gastos Financieros	68.144,38			68.144,38	0,00
Seguridad y Vigilancia	1.918,00			1.918,00	6.054,80
Amortizaciones Bienes de Uso	5.620.231,69			5.620.231,69	3.326.845,54
Contingencias Laborales	42.411.172,39			42.411.172,39	7.728.006,82
<b>Total</b>	<b>297.351.653,87</b>	<b>157.756.297,32</b>	<b>5.613.157,55</b>	<b>460.721.108,74</b>	<b>387.706.968,22</b>

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

Balance General al 31 de Diciembre de 2021

ANEXO V

COMPARACION de RECURSOS y GASTOS del EJERCICIO  
con el PRESUPUESTO ECONOMICO

Detalle	Presupuesto Económico 2021	Estado de Recursos y Gastos	Desvíos	Presupuesto Económico 2022
<b>Recursos Ordinarios</b>	664.354.869,48	948.504.216,72	284.149.347,24	517.000.000,00
<b>Gastos Ordinarios</b>				
Administrativos	236.315.000,00	297.351.653,87	61.036.653,87	311.500.000,00
Específicos	45.300.000,00	157.756.297,32	112.456.297,32	195.000.000,00
<b>Total Gastos Ordinarios</b>	281.615.000,00	455.107.951,19	173.492.951,19	506.500.000,00
menos:				
<b>Gastos Financieros</b>	3.020.000,00	5.613.157,55	2.593.157,55	3.500.000,00
<b>SUPERAVIT / (DEFICIT)</b>	<b>379.719.869,48</b>	<b>487.783.107,98</b>	<b>108.063.238,50</b>	<b>7.000.000,00</b>



Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

Balance General al 31 de Diciembre de 2021

ANEXO VI

ACTIVOS y PASIVOS en MONEDA EXTRANJERA

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogenea )

R U B R O S	Moneda Extranjera		Cambio Vigente	31-dic-21	31-dic-20
	Clase	Monto		Importe Contabilizado	
				en pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b><u>Activo Corriente :</u></b>					
Caja en Moneda Extranjera	U\$S	53.768,70	101,750	5.470.965,22	7.328.337,25
Bancos en Moneda Extranjera					
BNA Miami	U\$S	10.044.091,97	101,750	1.021.986.357,73	1.178.070.165,07
BNA Madrid	Euros	2.040.187,39	114,500	233.601.456,16	291.905.592,00
BNA Caja Ahorro		1.081,97	101,750	110.090,45	10.551.429,97
Banco Galicia		2.929,97	101,750	298.124,44	443.743,70
Inversiones en Moneda Extranjera					
Plazo Fijo en Moneda Extranjera	U\$S	82.670,00	101,750	8.411.672,50	0,00
<b>Total Activo</b>				<b>1.269.878.666,50</b>	<b>1.488.299.267,99</b>

U\$S = Dólar Estadounidense

Estudio González - Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVIF°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

## **Nota 1 - NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

### **1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables**

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

### **1.2. Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas**

En el marco de declaración de voluntades celebrado el 8 de julio de 2004 por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (“FACPCE”) y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual manifiesta que las partes consideran importante el tratamiento de la unificación de las normas técnicas, este último consejo emitió con fecha 10 de agosto de 2005 la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las normas contables aprobadas por la FACPCE incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1 de abril de 2005.

La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los estados contables anuales correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006.

Durante el año 2008 se dictó la Resolución Técnica n° 25, la cual es aplicada por la Fundación ArgenINTA.

### **1.3. Estimaciones contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, etc. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación ArgenInta

#### **1.4. Unidad de medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre de 2021 ), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Estudio Gonzalez Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T° 4 F° 085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T° CXVI F° 102



Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina



#### **1.4. Unidad de medida (continuación)**

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 51,00 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados .

Estudio González Bono y Asociados

C.P.C.E.C.F. T° 4 F° 085

Hugo Alfredo Bono

Contador Público Nacional (U.B.)

C.P.C.E.C.F. T° CXVI F° 102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

#### **1.4. Unidad de medida (continuación)**

##### Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

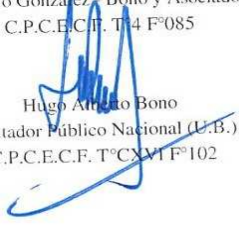
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.


Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables .

#### **1.5. Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, que se exponen en los presentes Estados Contables a efectos comparativos, surgen de los Estados Contables a dicha fecha ajustados por inflación y reexpresados a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2021.

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

  
Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

  
Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**1.6. Criterios de Valuación:**

**a) Caja y Bancos:**

Los saldos de Caja y Bancos están valuados a su valor nominal.

**b) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

**c) Inversiones Corrientes:**

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados con la suma de dinero integrada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre.


**d) Créditos y Deudas Financieras:**

Los créditos y deudas financieras han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

**e) Otros Créditos y Deudas:**

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.I.T. T°4 F°085

  
Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

  
Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina



**1.6. Criterios de Valuación (continuación)**

**f) Bienes de Uso:**

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado siguiendo los lineamientos expuestos en nota 1.4., menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

**g) Activos Intangibles:**

Los Activos Intangibles han sido valuados a su costo reexpresado en moneda homogénea. Los costos no han sido amortizados debido a que poseen una vida útil indefinida.

**h) Patrimonio neto:**

La cuenta “capital” ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital reexpresado siguiendo los lineamientos expuestos en nota 1.4. y el capital nominal histórico, ha sido expuesta en la cuenta “ajuste de capital” integrante del patrimonio neto.

**2. Composición de Resultados financieros y por tenencia**

	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	En Pesos
Resultados. Financieros y por tenencia (Anexo IV)	5.613.157,55	4.756.918,89
Recpam	574.844.515,04	412.854.663,50
	<u>580.457.672,59</u>	<u>417.611.582,39</u>

**2.1 AREA**

	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	En Pesos
Diversos	6.476.199,90	(3.291.530,28)
	<u>6.476.199,90</u>	<u>(3.291.530,28)</u>

Estudio González Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2021

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogénea )

**Nota 2 COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
a) <u>Caja y Bancos</u>		
Caja Moneda Nacional	56.642,71	98.463,48
Caja Moneda Extranjera ( Anexo VI )	5.470.965,22	7.328.337,25
Bancos Moneda Nacional	1.905.958.345,35	2.123.419.398,27
Bancos Moneda Extranjera ( Anexo VI )	1.255.996.028,78	1.480.970.930,74
	<u>3.167.481.982,06</u>	<u>3.611.817.129,74</u>
b) <u>Créditos</u>		
Deudores por COGAYT	15.697.669,67	13.067.990,68
Deudores varios	6.371.468,59	9.456.116,17
	<u>22.069.138,26</u>	<u>22.524.106,85</u>
c) <u>Préstamos Otorgados</u>		
Préstamos Otorgados	21.279.296,86	33.192.462,48
	<u>21.279.296,86</u>	<u>33.192.462,48</u>
d) <u>Otros Créditos</u>		
Anticipos otorgados	1.265.346,57	2.070.825,25
Otros Créditos	26.303.083,50	38.369.600,32
	<u>27.568.430,07</u>	<u>40.440.425,57</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
e) <u>Deudas</u>		
Fdos. Pend. Aplicac. Mon. Nac	1.702.530.181,84	2.099.320.503,53
Proveedores a Pagar	31.468,16	115.237,96
	<u>1.702.561.650,00</u>	<u>2.099.435.741,49</u>
f) <u>Deudas Sociales</u>		
Cargas Sociales a Pagar	6.069.266,49	7.104.842,47
	<u>6.069.266,49</u>	<u>7.104.842,47</u>
g) <u>Deudas Fiscales</u>		
Retenciones de Imp. a Pagar	1.697.561,01	2.154.416,63
	<u>1.697.561,01</u>	<u>2.154.416,63</u>
h) <u>Otras Deudas</u>		
Previsión Contingencias	97.427.982,67	83.075.383,52
Previsión por Subsidios a Pagar	0,00	9.060.000,00
Depósitos recibidos en Garantía	2.193.818,42	3.312.665,82
Otras Deudas	600.717,96	798.687,12
Cheques Diferidos	0,00	140.931,32
	<u>100.222.519,05</u>	<u>96.387.667,78</u>

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Armando Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2021

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogénea )

**Nota 3 COMPOSICION DE EGRESOS ORDINARIOS PAGADOS**

La composición de los egresos ordinarios pagados es la siguiente :

	Fundac. Central	Delegaciones	31-dic-21	31-dic-20
			Total	Total
En Pesos				
Conservación y mantenimiento	2.579.811,28	3.481.791,83	6.061.603,11	6.109.904,73
Movilidad y viáticos	547.555,14	1.100.416,70	1.647.971,84	1.621.979,30
Sueldos y Jornales	129.590.804,61	13.990.183,77	143.580.988,38	151.079.054,56
Indemnizaciones	0,00	874,50	874,50	0,00
Cargas Sociales	31.053.886,37	5.281.363,00	36.335.249,37	46.640.385,73
Refrigerio	137.161,18	605.341,74	742.502,92	1.335.943,54
Honorarios	7.003.088,43	6.464.872,31	13.467.960,74	7.431.041,22
Teléfonos-correo-franqueo	143.690,16	328.492,75	472.182,91	406.444,86
Eventos, Ceremial y Protocolo	51.890,40	207.361,98	259.252,38	189.171,89
Comisiones Bancarias	2.844.874,33	2.768.283,22	5.613.157,55	4.756.918,89
Gastos de Proyectos y Difusión	0,00	68.223,60	68.223,60	192.887,40
Librería y Papelería	127.781,74	307.805,28	435.587,02	909.787,91
Conectividad	283.487,75	11.250,80	294.738,55	787.483,44
Luz, Agua y Otros	15.084,27	21.102,43	36.186,70	47.925,69
Asistencia Técnica	8.288.548,40	456.442,00	8.744.990,40	3.968.961,52
Subsidios y Contribuciones	121.195.364,20	36.560.933,12	157.756.297,32	111.115.536,50
Gastos Generales	1.731.623,01	6.241.554,72	7.973.177,73	9.129.758,51
Gastos Varios	46.312,05	939.728,82	986.040,87	1.644.187,98
Capacitación	598,20	750.792,88	751.391,08	571.352,37
Servicios Profesionales de terceros	4.603.753,63	6.022.285,42	10.626.039,05	15.478.960,23
Otros Gastos en Personal	0,00	49.706,61	49.706,61	130.394,52
Mensajería y Fletes	1.216,02	422.715,47	423.931,49	181.923,31
Alquiler de Equipos y Otros	3.356.521,98	685.103,83	4.041.625,81	5.999.371,17
Seguros	1.060.573,51	464.401,48	1.524.974,99	708.942,00
Certificación y Calidad	96.472,80	148.154,43	244.627,23	48.443,90
Impuestos, Tasas y Contribuciones	10.317.344,46	163.015,67	10.480.360,13	6.159.299,89
Otros Gastos Financieros	29.848,48	38.295,90	68.144,38	0,00
Seguridad y Vigilancia	0,00	1.918,00	1.918,00	6.054,80
<b>Total Egresos Ordinarios Pagados</b>	<b>325.107.292,40</b>	<b>87.582.412,26</b>	<b>412.689.704,66</b>	<b>376.652.115,86</b>

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alfredo Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**Nota 4 - Estado de Ejecución de Proyectos**

Con el objeto de cumplir su objeto social, la Fundación brinda apoyo administrativo y técnico en la ejecución de diversos programas, administrando la ejecución y desarrollo de las actividades y acciones previstas en los mismos y percibiendo por tal asignación una comisión sobre los gastos efectivamente realizados.

Al 31 de Diciembre de 2021, el Estado de Ejecución de los principales proyectos a cargo de la Fundación es el siguiente :

Concepto	P R O Y E C T O						Sub-Total
	CFP.153	MDS.CAPH.POA20	MAGYP.5113	MAGYP.104	INTA.CTRAL.612	INTA.CTRAL.C93	
	En Pesos						
<b>Fondos Pendientes de Aplicación</b>	148.558.930,25	131.743.656,43	118.320.555,57	69.723.165,16	55.837.301,96	42.393.522,70	566.577.132,07

Concepto	Transporte Sub-Total	P R O Y E C T O						Total
		SENASA.CA09	MAABA.513	MAGYP.2216	MAGYP.3616	INIDEP.04	Otros	
		En Pesos						
<b>Fondos Pendientes de Aplicación</b>	<b>566.577.132,07</b>	38.748.976,93	36.847.443,47	35.089.695,78	30.916.076,31	25.035.263,15	969.315.594,13	1.702.530.181,84

Estudio González, Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**FUNDACION ARGENINTA**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2021**

( Comparativo con el Ejercicio Anterior expresado en moneda homogénea )

**Nota 4 - Estado de Ejecución de Proyectos - Continuación**

	31-dic-21	31-dic-20
	En Pesos	En Pesos
<b>Total de Fondos Pendientes de Aplicación</b>	<b>1.702.530.181,84</b>	<b>2.099.320.503,53</b>

<b>VARIACION</b>	<b>(396.790.321,69)</b>
------------------	-------------------------

Estudio González Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVIF°102

Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina

**Nota 5 - HECHOS POSTERIORES**

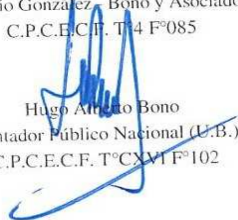
Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 110 países.

En la República Argentina el 12 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo nacional emitió el Decreto N° 260/2020 por el que se amplió la emergencia pública en materia sanitaria y con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N° 297/2020 por el que se instauró el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020 inclusive, posteriormente con fecha 07 de noviembre de 2020 se emitió el Decreto N° 875/2020, el cual modifica las condiciones del aislamiento, pasando a un distanciamiento, de acuerdo a las características particulares en cada jurisdicción. Estas medidas y otras que está adoptando el Gobierno nacional, con el fin de evitar la propagación del virus, están teniendo un impacto negativo en los niveles de actividad económica y también en las actividades de la Fundación. No obstante ello, se ha podido hacer frente a dicha situación, obteniendo ganancias en el período.

Con relación a los estados contables al 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Fundación considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha, las cuales han sido utilizadas en la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2021.

Estudio González - Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.T. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102



Mariano Garmendia  
Presidente  
Fundación Argentina



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Sres. Presidente y Miembros del  
Consejo de Administración de  
**FUNDACION ARGENTINA**  
CUIT N° 30-67630365-7  
Domicilio legal: Cerviño 3101 – Piso 1° - Ciudad de Buenos Aires

---

### **Informe sobre los estados contables**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION ARGENTINA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección de FUNDACION ARGENTINA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACION ARGENINTA al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## **Énfasis sobre riesgo de empresa en marcha**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 5 a los estados contables adjuntos, en relación con la incertidumbre acerca de las consecuencias económico-financieras que podrían derivarse de los sucesos mencionados en dicha nota, que describe los efectos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que pueda tener en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Fundación.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 4.018.611,32 (Pesos cuatro millones dieciocho mil seiscientos once con 32/100) y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Fundación llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentra pendiente de transcripción el Libro Inventarios y Balances, y ii) se encuentra pendiente de transcripción el Libro Diario.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2022

Estudio González Bono y Asociados  
C.P.C.E.C.F. T°4 F°085

Hugo Alberto Bono  
Contador Público Nacional (U.B.)  
C.P.C.E.C.F. T°CXVI F°102



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a FUNDACION ARGENTINA Fund. CUIT 30-67630365-7, intervenida por el Dr. HUGO ALBERTO BONO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HUGO ALBERTO BONO

Contador Público (U.B.)

CPCECABA T° 116 F° 102

Firma en carácter de socio

GONZALEZ - BONO Y ASOCIADOS

T° 4 F° 85

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: kgeqous*

Legalización N° 748924



# Fundación ArgenINTA

Memoria Anual 2021



# Fundación ArgenINTA

Memoria Anual 2021

## Índice

Introducción .....	04
Objetivo .....	04
Valores .....	05
Política de Calidad .....	05
Acciones de la Fundación ArgenINTA 2021 .....	06
Vinculación Internacional .....	08
Anexo - Detalle de Proyectos Nuevos año 2021 por Tipo y Donante	12
Vinculación Nacional .....	13
Anexo - Delegaciones	
Proyectos de Desarrollo .....	14
Administración de Fondos .....	22
Legales .....	23
Recursos Humanos y Servicios Internos .....	25
Unidad de Cumplimiento y Gestión integrada .....	26

## ***Ejercicio 1 de Enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021***

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias se ha confeccionado la Memoria Anual del Ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de mismo año.

En la presente Memoria se consigan las actividades desarrolladas por la Fundación ArgenINTA durante ese periodo, en el cual brindó su apoyo al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y otras instituciones relacionadas con el quehacer agropecuario y agroalimentario, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

### ***Introducción***

La Fundación ArgenINTA es una institución civil sin fines de lucro, orientada a promover, apoyar y fortalecer el desarrollo tecnológico agropecuario y la innovación en el ámbito rural, como medio para su revalorización, espacio para el asentamiento de población y actividades económicas.

Fue creada por iniciativa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en julio de 1993, apuntando a desarrollar un espacio institucional que estimule y facilite la relación público-privado y la movilización de recursos alrededor de iniciativas y proyectos. En tal sentido, se procura una mejor articulación entre el sistema científico-tecnológico con la producción y el mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural, asegurando un manejo sostenible de los recursos naturales.

### ***Nuestros Objetivos***

Promover el desarrollo humano sustentable colaborando con otros actores, sean entidades públicas, privadas, locales, nacionales o internacionales. Fomentar actividades para apoyar proyectos vinculados a la protección y mejoras del medio ambiente rural, el aborigen, la pobreza, la familia, el hogar y la mujer rural.

Dentro del objeto y atribuciones conferidas por su Estatuto, la Fundación ArgenINTA, puede realizar actividades de asistencia administrativa o de gestión de recursos –por sí o por terceros– a instituciones privadas, organismos públicos, o instituciones internacionales cuyo objeto se relacione con la promoción del desarrollo agropecuario y agroalimentario, contribuyendo en especial a la equidad social, sostenibilidad económica y sustentabilidad ambiental.

Asimismo, promover y brindar asistencia técnica, administrativa, como así también financiera y de comercialización de productos, por sí o como intermediario facilitador con otras instituciones públicas o privadas, a emprendimientos agroindustriales con alto contenido de integración social y encarados por sectores de menores recursos o con dificultades para acceder al crédito o para la gestión comercial de su producción y actuar como Unidad de Vinculación Tecnológica en proyectos, planes, obras y programas siendo el nexo entre el sector público y el privado dentro del marco de la Ley 23.877.-

## **VALORES EN LOS QUE CREEMOS**

- Actitud de servicio
- Estilo austero
- Trabajo en equipo
- Disposición para la comunicación
- Búsqueda de alianzas

## **NUESTRA POLITICA DE CALIDAD**

- Satisfacer en tiempo y forma las necesidades actuales y potenciales de nuestros clientes, poniendo nuestras mejores disposiciones, actitudes y aptitudes.
- Mejorar el desempeño del personal a través de la capacitación en forma continua, para satisfacer su desarrollo profesional y los requisitos de nuestros clientes.
- Lograr una organización con un ambiente de trabajo que garantice la comunicación y libertad necesarios para maximizar la “creatividad y el trabajo en equipo”.
- Incrementar la inserción de ArgenINTA en la comunidad, con miras al cumplimiento más intenso de su objeto social.
- Trabajar en la Mejora Continua de nuestros procesos como base y sustento de nuestro sistema de calidad.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION FUNDACION ARGENINTA**

En el marco del **Artículo 8** del Estatuto de la Fundación ArgenINTA, El Consejo de Administración se reúne en sesión ordinaria un vez al mes.

Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo 11 reuniones del Consejo de Administración. De las mismas se generan las actas pertinentes que indican la presentación del trabajo llevado a cabo por ArgenINTA.

## Acciones de la Fundación ArgenINTA 2021

- Sesión en forma plenaria presencial y remota del Consejo de Administración de la Fundación en 11 reuniones.
- Incorporación de las normas de debido cumplimiento en el trabajo cotidiano de la Fundación lo que implicó la elaboración y puesta en marcha del manual de integridad y manual de procedimientos operativos de la Fundación ArgenINTA.
- Incorporación de grupo de trabajo con funciones de auditoría de sede central de fundación y de cada una de las delegaciones con informes trimestrales sobre 21 puntos críticos de los procesos de fundación.
- Profundización del proceso de Migración tecnológica de la plataforma esiga de la fundación argenINTA lo que implicó una actualización de la plataforma, trabajo en la gestión de documentación interna y documentación vinculante.
- Adquisición de 30 equipos informáticos para el trabajo remoto del personal de Fundación.
- Conformación de un área de comunicación con participación en redes, actualización de la página de internet, conformación de una intranet para la fundación con la creación de espacios colaborativos para el trabajo de los equipos.
- Creación de un fondo de inversiones para el trabajo de equipos de investigación y extensión del INTA en forma conjunta con el grupo INTA por 140 millones de pesos y donde fundación aportó 100 millones de pesos. Los equipos adquiridos son cromatógrafos, drones, tractores, segadoras, microscopios, etc.
- Género y jóvenes, se llevó adelante la iniciativa con la Coordinación Nacional de Transferencia y extensión del INTA donde se aportaron En total se impulsaron 93 emprendimientos de género y jóvenes rurales y cuentan con la participación de 334 mujeres y 185 jóvenes rurales.
- Creación de un fondo para atención de contingencias climáticas, asistiendo a la región patagónica con 3 millones de pesos para la recuperación de procesos de reinversión en predios sede de INTA.
- Se adoptó un esquema de trabajo sobre acciones estratégicas de la fundación en materia sustantiva.

**a) Vinculación Nacional:** Transformase en la unidad de vinculación tecnológica del INTA, de ahí los 30 proyectos nacionales donde la fundación se transformó en la UVT. Asimismo se trabajó en articulaciones con otras fundaciones Innova T, AVINA en la presentación de proyectos en forma conjunta para el concurso de fondos competitivos.

**b) Vinculación Internacional:** Incrementar la participación como cooperante de organismos internacionales para proyectos a ejecutarse en organismos de ciencia y tecnología especialmente el INTA.

**c) Puesta al día de rendiciones de compromisos asumidos por la Fundación PROHUERTA, CAMBIO RURAL, MINISTERIO DE TRABAJO, ETC.**

- Diseñar una estrategia de contribuir la fundación en materia de capacitación de profesionales del INTA, en ese marco se desarrolló la estrategia de becarios fullbriht, convenio con la Universidad de San Juan, convenio con Forinder, capacitaciones en alta gerencia para el INTA.
- Desarrollo de proyectos propios de la Fundación ArgenINTA por 30 millones de pesos durante el 2021. Financiamiento a Cooperadoras a través de operatoria AFAC, proyectos INTERRIS de fundación y proyectos CONAMI de Desarrollo Social.
- Participación en acciones de inclusión financiera y educación financiera. Acciones con Fundación Flor y FONCAP.
- Alma Rural, concesión de ALMA RURAL Rosario y se trabaja en aumentar la cantidad y desarrollo de proveedores y numero de franquicias. Asimismo en el desarrollo del ecomerce del alma rural.
- Profundización del trabajo con cada una de las delegaciones de Fundación ArgenINTA donde se comparte estrategia y accionar en forma mancomunda. En ese marco se realizaron capacitaciones bimensuales(6) que contenía un espacio para capacitar al personal y segundo compartir experiencias con lecciones aprendidasdel trabajo diario.
- Profundización de los esquemas de auditorías de la Fundación ArgenINTA para mejora de los servicios y en ese marco la Universidad de Buenos Aires, actúa como auditor de la Fundación para el 2021.



El objetivo general del Área Vinculación Internacional es asistir y asesorar a nuestros clientes en la búsqueda, preparación, gestión y evaluación de convenios y proyectos con financiamiento de organismos internacionales, instituciones multilaterales de crédito o entes privados.

La organización cuenta con capacidades que favorecen el cumplimiento de dicho objetivo, tales como:

- Experiencia en la administración de fondos nacionales e internacionales.
- Vinculación tanto con organismos donantes como con potenciales beneficiarios del sector público y/o privado.
- Estructura operativa y manuales de procedimientos certificados.
- Capacidad de gestión operativa-financiera que abarca tanto el ámbito nacional como el internacional.

### **Logros y dinámica de trabajo**

#### **Estrategia de intervención**

La administración de fondos, sean aportes y/o contribuciones, se lleva a cabo a través de la estructura orgánica institucional vigente.

#### **Análisis de las características y oportunidades que brinda el mercado**

El mercado de financiamiento internacional se ha modificado de forma significativa en los últimos años. A los efectos de dimensionar las posibilidades existentes en y para la Argentina, se releva el estado de situación y las perspectivas referidas a nuestro país.

#### **Difusión de las capacidades de ArgenINTA (a la oferta y la demanda)**

Se interactúa con los principales donantes (embajadas, organismos internacionales, empresas, etc.) para dar a conocer los servicios del área y actualizar la información sobre oportunidades disponibles.

Con igual criterio, se contactan las personas y organizaciones "socias" de la Fundación.

#### **Acopio, relevamiento y conocimiento de los procedimientos utilizados y a utilizar**

Los organismos internacionales cuentan con procedimientos y manuales que deben ser seguidos en la implementación de los proyectos bajo su financiamiento. Para cumplir con esta exigencia, se lleva a cabo un relevamiento, análisis y capacitación en las normas y procedimientos de los principales financiadores de los proyectos y asistencias técnicas a implementar.

A fin de asegurar también el cumplimiento de las normas internas (FA), se cuenta con Manuales de Gestión Administrativa que hacen congruentes ambos requerimientos.

### **Registración contable**

Con el mismo criterio, en la gestión de los proyectos se llevan registros contables en doble moneda (ARS y moneda del donante).

### **Gestión Operativa y Financiera**

Se cuenta con capacidades para efectuar la gestión operativa y financiera en el ámbito nacional e internacional.

### **Nuestros Servicios**

#### **ADMINISTRACION DE LOS FONDOS DE PROYECTOS INTERNACIONALES**

Administración financiera-contable de fondos y gestión administrativa derivada de las obligaciones emanadas de un convenio/acuerdo.

#### **ENTIDAD GESTORA /UNIDAD EJECUTORA**

Además de la actividad anterior, se incorpora la gestión operativa y técnica de los proyectos, brindando una herramienta integrada e integral para la ejecución de los mismos.

#### **ASISTENCIA TECNICA / CONSULTORIA**

Provisión de servicios técnicos/profesionales especializados para el **desarrollo, preparación, evaluación o monitoreo de proyectos**, en forma exclusiva o asociados con otras organizaciones.

Conformación (y actualización periódica) de una base de datos de expertos interesados en la provisión de estos servicios y de organizaciones que pudieran eventualmente demandarlos.

#### **DETECCION Y DIFUSIÓN DE LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES**

Estudio exhaustivo y continuo del mercado de la **oferta** de: **financiamiento internacional; capacitación; asistencia técnica; y eventos internacionales.**

## ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS INTERNACIONALES

A lo largo del año **2021** hemos llevado adelante **52 PROYECTOS**, por un total de:

52

**\$ 12.592.460,00**      **£ 182.848,00**      **€ 1.336.951,54**      **U\$S 11.722.529,89**

PROYECTOS NUEVOS, iniciados en el año 2021

10

Durante este año se han incorporado **10 PROYECTOS**, por un monto total de:

**U\$S 1.667.106,66**      **€ 446.747**      **£ 4.000,00**

Proyectos en PROCESO DE INCORPORACIÓN

15

Se encuentran en proceso de incorporación a la fecha **15 PROYECTOS**, por un monto estimado de:

**U\$S 1.463.495,77**      **€ 175.200,00**

## DETECCION Y DIFUSIÓN DE LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES

A lo largo del año **2021** hemos detectado y difundido, a través del **Newsletter** en su formato de REVISTA DIGITAL, **1.720 OPORTUNIDADES** de:

### Financiamiento de Proyectos

Contribuciones, donaciones y otros instrumentos ofrecidos por organismos o instituciones internacionales para financiar proyectos

#### • Oportunidades de Financiamiento 2021

232

### Becas de Formación y Capacitación

Subvenciones ofrecidas por organismos o instituciones internacionales. Éstas consisten en colaborar con los estudiantes, profesionales y/o investigadores para realizar becas internacionales, estancias de investigación, cursos de especialización, postgrados (maestrías y doctorados) y postdoctorados.

#### • Ofertas de Becas de Capacitación 2021

257

## **Asistencia Técnica y Consultorías**

Demanda de servicios profesionales requeridos por organismos internacionales e instituciones para técnicos y profesionales de diferentes especialidades:

Administración, agricultura, economía, medio ambiente y veterinaria.

### **• Solicitudes de Asistencia Técnica 2021**

**81**

## **Eventos Internacionales**

Congresos, conferencias, cursos y otros dentro de las siguientes temáticas:

Administración, agricultura, biotecnología, economía, medio ambiente, veterinaria.

### **• Eventos Internacionales 2021**

**730**

## **Ferias Internacionales**

Ferias internacionales dentro de las siguientes temáticas:

Agricultura, biotecnología, medio ambiente, veterinaria.

### **• Ferias Internacionales 2021**

**420**

ANEXO: ArgenINTA ha participado en proyectos con financiamiento internacional de los siguientes Organismos:

PROYECTO		IMPORTE	%	COGAYT
FTG- INIA - FA SEMILLAS 15460-COV	U\$D	61.941,00	7	4.064,00
FTG-15940-Intensificación de la Lechería	U\$D	55.000,00	11	6.000,00
PROCISUR - FTG - Leguminosas	U\$D	82.516,00	10	8.252,00
FTG - Agricultores Familiares	U\$D	1.695.009,00	8,5	20.625,00
FTG - Uso del Agua. INTA y DGI	U\$D	493.222,00	8,6	8.400,00
FTG - Gran Chaco	U\$D	995.550,00	10	19.966,10
FTG - Innovación adaptación Cambio Climático Ganadería Familiar	U\$D	870.791,00	10	25.000,00
FTG - Leguminosas	U\$D	1.764.667,00	8,17	30.500,00
FTG - Tizón de Papa	U\$D	896.648,00	5	4.000,00
FTG - Agtech Lechería.	U\$D	540.900,00	9,16	15.000,00
FTG - Productividad Bovina	U\$D	657.285,00	10	31.000,00
FTG - HLB	U\$D	1.038.550,00	10	27.273,00
FTG - SAR (Sist. Ases. Regante).	U\$D	459.005,00	9,44	8.188,00
FTG - Gestión de Pasto	U\$D	119.825,00	8,36	5.000,00
FTG - Coccidiosis Aviar	U\$D	736.911,00	10	17.700,00
H2020 - DiBiCoo - GA N° 857804	€	157.265,00	25	31.453,00
H2020 - Fertimanure - GA N° 862849	€	146.250,00	25	24.650,00
H2020 - Phy2Climate - GA N° 101006912	€	120.625,00	25	24.125,00
H2020 - GA N° 823967 - ProCEedS	€	4.500,00	12	525
H2020 - SOILGUARD - GA N° 101000371	€	167.375,00	25	33.475,00
PROCISUR - HLB	U\$D	79.000,00	10	7.900,00
PROCISUR - Trigo Soja	U\$D	95.227,00	10	8.656,00
Carta Acuerdo INTA - FA Babet Real 5	€	144.555,00	8	10.118,85
Carta Acuerdo INTA - FA - DiBiCoo	€	51.012,00	8	4.080,96
Carta Acuerdo INTA - FA - Fertimanure	€	64.100,00	8	5.128,00
Carta Acuerdo INTA - FA - INIA REDD +	U\$D	99.620,00	8	7.969,00
C/A N° 3/2020 - INIDEP CTMFM	U\$D	54.140,00	5	2.707,00
C/A N° 1/2020 - FAO - INIDEP - FA	U\$D	313.584,31	3,5	10.604,30
BAYER - Grants4Biologicals - Appl. N° 033	€	10.000,00	10	1.000,00
BAYER - Grants4Traits - Appl. N° 042	€	10.000,00	10	1.000,00
Consultoría FCPF	\$	12.592.460,00	10	1.259.246,00
CONTRATO IAEA - N° 20709	U\$D	44.010,00	8	3.520,80
CONTRATO IAEA - N° 23402	€	30.000,00	8	2.400,00
Curso Virtual IUIS-VIC	U\$D	2.000,00	15	300
HIPRA	€	1.580,00	10	158
INIA - INTA - FA (REDD+)	U\$D	223.161,00	8	18.008,00
IVVN	£	42.000,00	8	3.500,00
Acuerdo de Transferencia de Material INTA - CEVA	€	3.528,00	10	353
Orden de trabajo - ERM Argentina S.A.	U\$D	28.000,00	8	1.386,00
PIRBRIGHT	U\$D	38.874,14	8	3.528,07
Universidad Georgia (UGA) - Carbón de maní	U\$D	3.850,00	10	385
Universidad de Liverpool	£	4.000,00	10	400
USDA	U\$D	161.819,00	8	12.800,00
Acuerdo de Transferencia INTA - VETAL	€	2.200,00	10	220
Proyecto Cabana	Libras	216.396,73	3	6.604,00
ATN/RF-18105. Arroz más productivo y sustentable para Latinoamérica	U\$D	100.132,00	10,65	3.850,00
JIRCAS	U\$D	4.366,66	9,98	436
GIZ - SPIPA	€	399.915,40	9	20.363,40
Contrato REZATEC	Libras	132.998,00	9	10.640,00
European Climate Foundation	€	55.000,00	10	5.500,00
Universidad Georgia	U\$D	98.734,78	10	9.873,48

## VINCULACIÓN NACIONAL

Actividades que consideramos de mayor relevancia llevadas a cabo por la Coordinación de V.N.:

### **Subsidios**

Asistencia financiera para reposición de sistema de transporte y distribución de aguas de riego, tareas de cultivo en suelos calcinados y desnudos y herramientas y equipamientos para vivienda de damnificado por los incendios en la Patagonia. (\$1.200.000).

### **Convenios, Acuerdos, Contratos, etc. en etapas de revisión de textos de cláusulas, con aportes, previo a la evaluación y comentarios de Legales y Administración, y seguimiento de proceso de firma de la D.E.**

**DIPROSE:** Contratos de comodato para sala de extracción y equipamiento apícola convenio micro región 127/12.

**INA:** Convenio de Cooperación Técnica para el Desarrollo de su Plan Estratégico, con la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del MOP, para actuar como UVT. Presupuesto \$ 200.400.000.

**INNOVA-T:** Consultoría para el Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico de las Cuenca Forestales. Presupuesto \$845.250.

**CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales):** Consultoría para "Alerta y respuesta temprana a incendios de vegetación". Administración a cargo de la Delegación Córdoba de la Fundación ArgenINTA. Presupuesto \$10.710.330

**PROVINCIA DE MENDOZA:** Convenio Actualización del Sistema de Control de los Movimientos y Sincronismo de tres (3) Radares ubicados en San Martín, Tunuyán y San Rafael; en el Marco del Programa Provincial de Prevención y Control de Accidentes Climáticos. Presupuesto \$ 40.000.000.

**INSTITUTO BALSEIRO:** Convenio con INTA y F.A. para contribuir al apoyo de diferentes iniciativas del INSTITUTO BALSEIRO, en el marco del Programa "Padrinos del Balseiro", entre las cuales se encuentra el Concurso IB50K para planes de Negocios con Base Tecnológica.

### **Generales**

Coordinación de reuniones de carácter institucional (INA, CONAE, INTA y Delegaciones de Fundación ArgenINTA).

Conformación de Grupo de Trabajo con la Coordinación Nacional de Vinculación Tecnológica y Relaciones Institucionales, para actuar como UVT en la administración de Proyectos de Ciencia y Tecnología. (PFI Cofecyt, Argentina Contra el Hambre, Programa Impactar, etc.)

Conformación de la Mesa de Trabajo para el seguimiento de ejecución de las inversiones efectuadas por INTA con financiamiento propio de la Fundación ArgenINTA.

Conformación de Grupo de Trabajo para lograr la reconstrucción de la agenda Labintex, gestión de firma y ejecución de presupuesto.

Conformación de Grupo de Trabajo con la Delegación Tucumán-Santiago y el CFI para la firma del contrato para el proyecto de determinación de suelos de la EEA Quimili.

## ANEXO DELEGACIONES

## PROYECTOS DE DESARROLLO

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2021 respondieron a la generación de servicios para el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial a través de la implementación de tres proyectos, en los siguientes aspectos: el acceso al financiamiento; la generación y consolidación de canales comerciales sostenibles; y el acompañamiento al desarrollo de políticas y acciones tendientes a valorizar las cocinas y alimentos argentinos. En todos los casos, el objetivo perseguido ha sido el fortalecimiento de la producción, propiciar la accesibilidad y el sostenimiento de los productos en los mercados de pequeños y medianos emprendedores rurales y periurbanos, a partir de ofrecer dispositivos diseñados a tales fines, brindando servicios de asistencia técnica, capacitación, y articulación con diversos organismos públicos y privadas a lo largo de todo el país.

### INCLUSION FINANCIERA Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

El área cuenta con el proyecto denominado "Apoyo a pequeños y medianos emprendedores rurales y periurbanos al acceso a servicios financieros", donde se describen las problemáticas, objetivos, metas y acciones a seguir.

Las Actividades descritas a continuación se encuentran enmarcadas dentro de esta planificación.

### Programa Asistencia Financiera Asociaciones Cooperadoras de INTA (AFAC)

El Programa AFAC se instrumenta por medio del otorgamiento de créditos, en plazos que se ajusten al ciclo productivo-comercial de las cooperadoras. Se financian proyectos que generen recursos genuinos, que apliquen tecnología desarrollada o avalada técnicamente por el INTA, que faciliten la comercialización y el acceso a los mercados, o fortalezcan su integración productiva.

El Consejo de Administración de la Fundación ArgenINTA aprobó en Mayo/2021 la realización de dos convocatorias, una en cada semestre del año. En dicho acto, se asignó al Programa un monto total de 15,6 millones de pesos.

#### *Desarrollo de las Convocatorias 2021:*

Para llevar a cabo las convocatorias, se actualizaron los formularios, las bases y condiciones del programa, los modelos de mutuo y se desarrolló un nuevo documento que guía al técnico en la forma que debe completar los formularios.

Durante los meses de agosto y noviembre se desarrollaron las etapas de Evaluación, por parte de integrantes del Área de Proyectos de Desarrollo, Consejo de Administración de la Fundación ArgenINTA y la Dirección Nacional de INTA. Se presentaron 3 proyectos y los mismos fueron aprobados. Durante los meses de septiembre y diciembre se firmaron los mutuos y se efectivizaron los desembolsos. Se adjunta la lista de los proyectos y montos financiados:

ORGANIZACIÓN	PROVINCIA	TÍTULO	CONTRATOS	ACTIVIDAD
Asoc. Coop. EEA Rafaela	SANTA FE	READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL TAMBO EXPERIMENTAL DE LA EEA	\$ 2.500.000	Ganadería
Asoc. Coop. EEA Rama Caída	MENDOZA	POTENCIAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CIRUELA INDUSTRIA EN LA EEA RAMA	\$ 2.440.800	Fruticultura
Asoc. Coop. EEA Balcarce	BUENOS AIRES	MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO DE RIEGO PIVOTE CENTRAL DE LA EEA INTA BALCARCE	\$ 3.200.000	Agricultura
<b>Total Ejecutado</b>			<b>\$ 8.140.800</b>	

## Programa INTERRIS

Desarrollado por la Fundación ArgenINTA, INTERRIS es un programa de inclusión financiera de alcance nacional. Es una línea de crédito adaptados y dirigidos especialmente a pequeños y medianos emprendedores rurales y periurbanos, complementado los servicios de asistencia técnica brindados por el sistema de extensión del INTA.

El programa brinda oportunidades de financiamiento a emprendedores que desarrollan proyectos con potencialidad para generar desarrollo sostenible no atendidos o sub-atendidos financieramente por el sistema bancario tradicional.

### Desarrollo de la Convocatoria 2021:

La presente convocatoria de INTERRIS fue aprobada en Mayo/2021 por parte del Consejo de Administración de la Fundación ArgenINTA. En dicho acto, se asignó al Programa un monto total de 15 millones de pesos.

Para el mes de junio, se realizó una campaña de comunicación a nivel nacional sobre la convocatoria, abriéndola oficialmente en los primeros días de Julio por un plazo de 60 días con una prórroga de 30 días más. Durante dicho período y desde 9 provincias, se recibieron 19 ideas proyectos (IP). Luego, a partir de estas ideas, se recibieron 9 proyectos finales. Para apoyar las etapas de formulación se organizaron dos webinar (en los meses de julio y septiembre) para analizar, con los interesados, las bases y condiciones del programa y poder aclarar la información que se solicita en los distintos formularios. Posteriormente se elaboró un video que junto la grabación de la reunión se encuentra en la página de Fundación.

Durante el mes de octubre se desarrolló la etapa de Evaluación, por parte de integrantes del Área de Proyectos de Desarrollo, Consejo de Administración de la Fundación ArgenINTA y la Dirección Nacional de INTA. Aprobando el financiamiento a 8 proyectos presentados. Durante los meses de noviembre y diciembre se firmaron los mutuos y se efectivizaron los desembolsos. Se adjunta la lista de los proyectos y montos financiados:

ORGANIZACIÓN	PROVINCIA	TÍTULO	CONTRATOS	ACTIVIDAD
Grupo Productores Avícolas "La Ramada"	Tucumán	Reconversión productiva: de pollos parrillerosa gallinas ponedoras Hy Line Internacional variante Brown	\$ 1.728.000	Avícola
Grupo Modulo de cordero pesado El Desmachado	Entre Rios	Conformación de majada comercial unificada en Gdor. Mansilla	\$ 1.952.640	Ganadería
Coop. Agrop. Federada Gobernador Mansilla	Entre Rios	Certificar el Tráfico Federal para la Producción de carne ovina y caprina del Frigorífico Gdor. mansilla	\$ 1.952.640	Ganadería
Don Lucio SRL	Santa Fe	Tecnificación y puesta en función, de forma plena, del sistema de pastoreo racional intensivo	\$ 1.812.066	Ganadería
Grupo Productores de plantas ornamentales	Córdoba	Mejoras en las infraestructuras productivas de viveros florícolas de Córdoba	\$ 1.929.412	Floricultura
Grupo Horticultores del NEA	Corrientes	Impulsando la sustentabilidad en la producción hortícola del sur oeste correntino, a través de experiencias en la utilización de enmiendas producidas de residuos orgánicos	\$ 1.882.353	Horticultura
Grupo Herederos del Monte	Salta	Incorporación de infraestructura para la adecuación de los sistemas productivos	\$ 1.952.640	Ganadería
Guardianes agroecológicos	Mendoza	Producción Agroecológica en Invernáculos	\$ 1.741.945	Horticultura
<b>Total Ejecutado</b>			<b>\$ 14.951.696</b>	



## Programa Microcréditos

La Fundación ArgenINTA presentó a fines del año 2018, un proyecto para constituirse como organización administradora y ejecutora de fondos de microcréditos CONAMI, siendo aprobado y desembolsado por el Ministerio de Desarrollo Social el 28/05/2019. A partir de ese momento, Fundación desarrolla acciones en torno a las herramientas de microcrédito y crédito asociativo y ha trabajado conjuntamente con las zonas cooperantes en la ejecución del nuevo expediente y el otorgamiento de los fondos. Estas zonas, comprenden el área de influencia de una Estación Experimental o de una Agencia de Extensión. Territorialmente, se trabaja en 12 zonas, que incluyen 8 provincias, que se detallan a continuación:

	<b>Zona Cooperante:</b>	<b>Unidades de Extensión INTA:</b>
1	AMBA Sur	Convenio INTA-UNAJ
2	AMBA Norte	AER INTA Luján y AER INTA Campana
3	Buenos Aires Norte (BAN)	EEA: Pergamino, Delta, San Pedro. AER: Junín y Pehuajó
4	Buenos Aires Sur Cambio Rural (BAS CR)	AER INTA Mar del Plata
5	Buenos Aires Sur ProHuerta (BAS PH)	AER: Las Flores, Saladillo, Médanos, B. Blanca y Miramar
6	Chaco (CHA)	AER INTA Villa Angela
7	Entre Ríos (EERR)	EEA C. del Uruguay, AER Villaguay, R. del Tala, Gualaguaychú
8	La Pampa (LP)	AER INTA Gral. Pico
9	Mendoza (MZA)	Centro Regional Mendoza - San Juan. EEA INTA Rama Caída
10	Misiones (MIS)	AER INTA Santo Pipo
11	Neuquén (NQN)	AER INTA San Martín de los Andes
12	Santa Fe (SF)	AER INTA Gálvez

Se trabaja conjuntamente con los programas de PROHUERTA y CAMBIO RURAL, municipios, asociaciones civiles y cooperativas. Aproximadamente 40 técnicos de las unidades de extensión de INTA colaboran en materia de formulación, seguimiento de proyectos y gestión de cobranzas.

En 2021 se otorgaron créditos a 72 productores o grupos de productores. De estos, fueron 10 créditos asociativos por un monto total de \$ 2.053.000, y 45 microcréditos individuales o con garantías solidarias por un total de \$ 3.020.000. Se describen a continuación actividades y zonas de estos créditos:

Actividad económica	Montos desembolsados	%
Apícola	\$ 345.000	7
Comercialización	\$ 350.000	7
Cultivos Regionales	\$ 340.000	7
Florícola	\$ 305.000	6
Gastronomía	\$ 80.000	2
Granja	\$ 340.000	7
Granja	\$ 70.000	1
Hortícola	\$ 2.148.000	42
Pesca Artesanal	\$ 280.000	6
Servicios	\$ 130.000	3
Tambo	\$ 80.000	2
Textil	\$ 135.000	3
Valor Agregado	\$ 420.000	8
Vivero	\$ 50.000	1
<b>Total general</b>	<b>\$ 5.073.000</b>	<b>100</b>

Zonas cooperantes	Montos desembolsados	%
AMBA	\$ 1.168.000	23
BAN	\$ 390.000	8
BAS PH	\$ 430.000	8
CHU	\$ 70.000	1
EERR	\$ 560.000	11
LP	\$ 690.000	14
MIS	\$ 1.280.000	25
MZA	\$ 350.000	7
NQN	\$ 135.000	3
<b>Total general</b>	<b>\$ 5.073.000</b>	<b>100</b>

El fondo roto 2.21 veces desde el primer crédito otorgado en el año 2019 hasta finales del año 2021. En marzo de este año se realizó la rendición del expediente de la operatoria "CONAMI – Fundación ArgenINTA" ante el Ministerio de Desarrollo Social.

### **Programa de Jóvenes y Género**

Dichos programas se ejecutan en conjunto con el INTA. Durante el año 2020 se realizaron dos convocatorias, una para el fortalecimiento del enfoque de género en la Agricultura Familiar y otra para fortalecimiento de emprendimientos llevados adelante por jóvenes vinculados al ámbito rural. Los objetivos buscados fueron la conformación y/o fortalecimiento de emprendimientos llevados adelante por jóvenes y mujeres vinculados al medio rural. A su vez, las propuestas debían estar relacionadas con la conformación y/o fortalecimiento de emprendimientos vinculados a la producción primaria, la generación de agregado de valor, la comercialización, servicios u otras actividades vinculadas al desarrollo del territorio. El monto del aporte no reembolsable fue de hasta 150.000 pesos por proyecto en la primera convocatoria y se incrementó a \$175.000 en la segunda.

La Comisión de evaluadora estuvo conformada por la Dirección Nacional Asistente de Transferencia y Extensión, la Dirección Nacional Asistente de Investigación, Desarrollo y Planificación del INTA, la Plataforma de "Géneros, adolescentes e infancias" y la Fundación ArgenINTA. Su labor fue durante todo el año 2021.

En total se impulsaron 93 emprendimientos de género y jóvenes rurales y cuentan con la participación de 334 mujeres y 185 jóvenes rurales, que serán acompañados por las diferentes agencias de extensión del INTA para facilitar la implementación de las propuestas. Para mostrar los resultados se organizaron dos webinar, uno en el mes de marzo y otro en el mes de agosto del 2021, la grabación de los mismos se encuentra en la página de Fundación.

## **Articulaciones**

### ***Mesa de Finanzas inclusivas entre INTA, DIPROSE y la Fundación ArgenINTA***

Durante el año 2021 se consolidó la mesa trabajo. En este marco, se coordinaron acciones para identificar y aprovechar convocatorias de financiamientos de distintos organismos públicos y privados para poder presentar proyectos de productores asistidos por INTA. Se iniciaron las gestiones para conformar una cartera de proyectos.

A su vez, se atendieron demandas de capacitación y se articuló con la Secretaria de Finanzas Inclusivas, quien implementa la ENIF (Estrategia Nacional de Inclusión Financiera) para generar acciones en conjunto de capacitación.

### **Fondo Nacional de Capital Social (FONCAP)**

Se colaboró en la difusión en el medio rural de sus cursos “Mejora tu emprendimiento” plan de capacitación en cuestiones de financiamiento inclusivo.

Se asistió **EEA INTA Rama Caída** en la presentación de 2 proyectos al programa PROCODAS (MINCyT).

DIPROASE Y la Coordinación de Cambio Rural de MAGyP.

Articulación para brindar asistencia financiera y capacitaciones conjuntas.

## **DESARROLLO DE CANALES COMERCIALES SOSTENIBLES**

El área cuenta con el proyecto denominado “Estrategias de posicionamiento y comercialización para la producción agroalimentaria de pequeña y mediana escala”, donde se describen las problemáticas, objetivos, metas y acciones a seguir. En el marco de este proyecto se implementan las acciones de la **estrategia comercial de Alma Rural (Almacén INTA)**, que busca explorar las capacidades institucionales en materia de valorización y comercialización de productos de la economía social, articular y capacitar los recursos humanos, y desarrollar estrategias innovadoras, apropiables y escalables.

Durante el año 2021, el proyecto Alma Rural continuó fortaleciendo sus ejes programáticos centrales, que son: la comercialización, a través del local del Mercado del Patio (ciudad de Rosario), la exploración y apertura nuevos canales comerciales; el diseño e implementación de estrategias de valorización con el objeto de colaborar con el posicionamiento comercial de los productos de la agricultura familiar; y la generación de conocimiento y apoyo a los proveedores, a partir del análisis de los datos cuantitativos y cualitativos resultantes de la experiencia y la implementación de un sistema de evaluación y desarrollo de proveedores.

Las Actividades descritas a continuación se encuentran enmarcadas dentro de esta planificación.

#### **a.- Exploración de canales de comercialización**

- Se continua con el desarrollo y posicionamiento del branding de la marca Alma Rural.
- Licencia de uso del local de Rosario y asistencia técnica y acompañamiento en la gestión comercial del local.
- Implementación en el local de Rosario de billeteras virtuales y un nuevo servicio de delivery.
- Mejoramiento del software de gestión contable/ financiero.
- Búsqueda de nuevos proveedores y productos.
- Desarrollo de la plataforma del e-commerce de Alma Rural. Negociación con la empresa que será la responsable de la gestión comercial.
- Rendición del subsidio recibido por el programa "Mercados Solidarios" del Ministerio de Desarrollo Social: elaboración de informes y rendiciones de avances.
- Desarrollo de documentos y procesos para que Alma Rural sea un producto franquiciado.
- Inscripción de la ficha técnica de Alma Rural en la Guía Argentina de franquicias 2021.
- Acuerdo comercial con agencia privada para la comercialización de las franquicias de Alma Rural.

#### **b.- Diseño y gestión de herramientas de valorización**

Durante el 2021 se han incrementado considerablemente los espacios de comunicación en los que el proyecto ha sido difundido; redes y canales informativos del propio de INTA, medios públicos, programas radiales locales (Rosario), provinciales (Santa Fe) y nacionales, han sido algunos de los recursos utilizados; todos han promovido el conocimiento generalizado acerca de la iniciativa y, de manera particular, la ha posicionado mediáticamente en los espacios afines al mundo de los alimentos, las cocinas y la política pública agropecuaria.

- Gestión y actualización de los contenidos de la página web.
- Desarrollo de un plan estratégico integral de comunicación de la marca Alma Rural.
- Gestión de las redes sociales y contratación de un community manager.
- Generación de contenidos y materiales sobre los productos y los productores para las diferentes canales.
- Desarrollo y publicación de las historias de proveedores en la página web.
- Guion y producción del video del proyecto Alma Rural.
- Contratación de fotógrafo y sesión de fotos de los productos de Alma Rural (más de 300 ítems).
- Desarrollo de acciones de promoción y valorización.
- Participaciones en 10 radios tanto nacionales como locales.
- Relaciones públicas.
- Diseño de un showroon del proyecto en el salón de PB de INTA Chile.

### c.- Generación de conocimiento técnico

- Análisis de resultados e indicadores.
- Elaboración de informes técnicos de mercadotecnia.
- Divulgación de documentos.
- Participación en congresos, seminarios.
- Redacción de manuales de gestión.
- Redacción de documentos de concesiones y franquicias.
- Desarrollo de metodología para evaluar los productos y performance comercial de proveedores.
- Encuestas de satisfacción y necesidades a proveedores de Alma Rural.
- Implementación del Programa de Desarrollo de Proveedores de Alma Rural.
- Articulación con CAME para que los proveedores de Alma reciban gratuitamente más de 89 cursos las capacitaciones brindadas por esta institución.
- Articulación con la Dirección de Alimentos de MAGyP para que los proveedores de Alma accedan a los servicios de capacitación, financiamiento y acompañamiento técnico brindaros por el organismo.
- Estudios y propuesta de implementar un software de gestión de bases de datos con la empresa "Bondarea".

### d.- Articulaciones

A los fines de fortalecer la identidad que el proyecto tiene respecto al Grupo INTA, se ha trabajado de manera cercana con las plataformas nacionales del propio INTA, específicamente las referidas a comercialización y valorización; los ejes de trabajo conjunto han sido: cruzamientos de bases de datos, construcción de informes conjuntos sobre estrategias de comercialización y valorización de los productos de la agricultura familiar, asistencia técnica mutua, reuniones periódicas de seguimiento sobre las acciones de comunicación y administración del local de Rosario, entre otros.

## VALORIZACION DE COCINAS Y ALIMENTOS ARGENTINOS

El área cuenta con el proyecto denominado "Estrategias de asistencia técnica, articulación y comunicación para la valorización de alimentos regionales a través de la gastronomía y el turismo" conocido como "Del territorio al Plato", donde se describen las problemáticas, objetivos, metas y acciones a seguir. Desde su concepción, busca explorar el desarrollo de estrategias innovadoras de valorización de alimentos y cocinas apropiables y escalables.

### a.-Asistencia Técnica a:

**Plan Nacional "GustAR"** Se trabaja junto con los ministerios de Turismo y Deportes; Cultura y Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; en el desarrollo del programa nacional "GustAR, gusto Argentino" que tendrá por objeto "Contribuir al desarrollo federal y sostenible de nuestro país, promocionando los destinos turísticos nacionales a través de la visibilización de las cadenas de valor del campo a la mesa, poniendo de manifiesto la diversidad productiva de nuestros territorios, sus alimentos y cocinas identitarias, contribuyendo al enriquecimiento del patrimonio culinario argentino.

**La Mesa Nacional de Carnes.** Se generó la propuesta de asistencia técnica, junto con la gerencia de comunicación de INTA y con el Instituto de Alimentos del INTA Castelar a la Mesa Nacional de Carnes. Se diseñaron y realizaron reuniones de facilitación con representantes de las cuatro cadenas cárnicas del país. para identificar los lineamientos generales para valorizar las carnes argentinas desde sus fortalezas.

**Federación Empresaria hotelera gastronómica (FEGHRA)** En el marco del convenio de colaboración con FEHGRA se dictó en los meses de mayo y junio la 2° edición del curso en “Buenas Prácticas de Manufactura”, para socios hoteleros y gastronómicos de la Federación, y técnicos del INTA del programa Turismo Rural.

**Provincia de Salta,** Colaboración al programa provincial “Sabores de mi Salta” en su ciclo de Capacitación, dirigidos a intendentes y guías de turismo, para implementar políticas de valorización de los alimentos y cocinas salteñas.

**Asociación Empresaria Hotelero gastronómica y Afines de Mendoza (AEHGA)**

Se colaboró en la organización del “2° Foro de Origen e Identidad Gastronómica de Mendoza” organizada por AEHGA, realizado el 10 de noviembre.

**Municipalidad de Lincoln (evento Expo Quesos):** Asesoramiento técnico para la organización de la exposición Expo Queso edición 2021, realizado el 30 y 31 de octubre.

Se brindó asistencia técnica a la mesa municipal de lácteos (que participan 9 tambos queserías), y se facilitó la articulación con la Dirección de Alimentos de MAGYP y DIPROSE.

**Mercado de Pilar (BsAs)** Soporte a Martin Bruno (becario CONICET INTA AMBA) para el desarrollo y puesta en marcha de un banco de alimentos en el mercado. Articulación con la Red de bancos de Alimentos. Búsqueda de financiamiento.

**Plataforma de capacitación INTA - PROCADIS:** Dictado de curso abierto en Manipulación Higiénica de Alimentos durante los meses Mayo-junio

Coordinación académica de tutores en el curso Buenas Prácticas de Manufactura para alumnos de escuelas Técnicas /Agro técnicas de la provincia de Buenos Aires. Edición cerrada y articulada con Centros.

Se participó en el desarrollo del Diplomado “Buenas Prácticas de Manufactura agroalimentaria desde un enfoque de calidad integral” junto al INTA y la Universidad Nacional de San Juan. Fecha de inicio del diplomado: abril 2022.

## ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

El objetivo del área de administración es planificar, coordinar y controlar, el desarrollo de las operaciones administrativas contables y fiscales de la Fundación, como así también administrar y rendir los recursos financieros técnicos para el desarrollo eficaz de los objetivos y metas de los diferentes proyectos.

Administración cuenta con amplia capacidad en la administración de fondos nacionales e internacionales, gestionando los mismos según los manuales de procedimientos determinados en cada uno.

Asistencia técnica y administrativa a programas de intervención directa en situaciones que requieran urgente ejecución. Servicios de consultoría técnica. Asistencia operativa directa a través de técnicos especializados y personal idóneo para la ejecución específica de los planes programas y proyectos. Evaluación de efectividad de instituciones y programas a través de un seguimiento e informes permanentes que expresen grados de ejecución, datos contables y otros indicadores con capacidad de reflejar la eficacia y eficiencia de las acciones desarrolladas.

Realizamos informes Financieros mensuales para el consejo de administración como información necesaria para presentaciones UIF, AFIP, auditorias.

Este año continuamos trabajando con varios organismos como por ejemplo: Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ministerio de Desarrollo Social, Consejo Federal Pesquero, Consejo Federal de Inversiones, Instituto Nacional de Semillas, Instituto Nacional del Agua, Instituto Nacional de Vitivinicultura y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales entre otros.

Durante el 2021 nos vinculamos con más de 25 Organismos Nacionales e Internacionales con los cuales ejecutamos a nivel nacional más de 40 proyectos y a nivel Internacional más de 50 proyectos en sede central.

Administramos proyectos con más de 30 años de trayectoria como ProHuerta, programa cuyo objetivo es mejorar la soberanía alimentaria, busca mejorar la calidad de vida a familias en situación de vulnerabilidad promoviendo la autoproducción de alimentos. Como así también Cambio rural, programa que promueve el crecimiento de la producción rural a través de sus productores. El mismo a través de la conformación de grupos facilita la reconversión productiva potenciando las habilidades y destrezas de cada integrante. En el año 2021 fuimos designados UVT de 20 proyectos financiados por Mincyt de Argentina contra el Hambre.

Recibimos un aporte no reintegrable del Ministerio de Desarrollo social para la adquisición de ensachadoras con destinos a agricultores familiares de pequeños productores tamberos, se instalaron 13 equipos en establecimientos habilitados dando la posibilidad de obtener leche pasteurizada en presentación de 1 litro.

Administración de convenio con OIT destinado a la Estrategia de Formación y manual de Operadores en Pueblos Indígenas y Tribales.

Por otro lado fuimos seleccionados como UVT del financiamiento de la campaña PROMAR para el Proyecto de Campaña Agujero Azul.

Administramos central junto a delegaciones un convenio con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la que el equipo técnico estudio la determinación del carbono orgánico en suelos de Bosques Nativos de Argentina.

En relación con el MINCYT se administraron 19 proyectos Argentina contra el Hambre, 12 proyectos COFECYT, 5 proyectos Federales de Innovación (PFI), 3 Proyectos Impactar.

En relación al proceso de informatización de la Fundación ArgenINTA el área de administración participó con sus grupos de trabajo en la conformación de la mesa ESIGA, mesa de trabajo donde se trabajó activamente en tres temas:

- a. Migración de la plataforma informática de la Fundación ArgenINTA Esiga fundación.
- b. Seguimiento de las acciones de unidad central y delegaciones en la conciliación de los saldos bancarios.
- c. Seguimiento de las acciones de unidad central y delegaciones en la conciliación de saldos presupuestarios.
- d. Seguimiento de la actualización y puesta al día de los depósitos no identificados de fundación central como de las delegaciones.
- e. Capacitaciones en materia presupuestaria de unidad central y delegaciones en forma conjunta con equipo INTA que colabora en forma adhoc.
- f. Pase del año presupuestario de central y delegaciones 2021 a 2022.

Durante el 2021 se trabajó intensamente en la puesta al día de las rendiciones de los programas prohuerta (MDS/INTA) y Cambio Rural (MAGYP/INTA) en forma conjunta gerencia de Administración Fundación y Dirección General de Administración de INTA.

## LEGALES

En el Área de Asuntos Jurídicos de la Fundación, durante el ejercicio 2021 ha registrado la siguiente documentación vinculante:

### **Documentación Vinculante Generada con el Sector de la**

#### **Administración Pública Nacional:**

#### **Cincuenta y ocho (58) Documentos generados con los siguientes organismos:**

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE):** 1 Documento firmado (Un Convenio en carácter de UVT del INTA)
- **Consejo Federal Pesquero (CFP):** 1 Documento firmado (Acta de capacitación de profesionales)
- **Instituto nacional del Agua (INA):** Dos (2) documentos firmados integrados por: 1 Carta Acuerdo y Acta de Cooperación técnica con Recursos Hídricos.
- **Instituto Nacional de Investigación Pesquera (INIDEP):** Cinco (5) Documentos firmados integrados por: Cinco (5) Cartas Acuerdos.
- **Instituto Nacional de Semillas (INASE):** Tres (3) Documentos firmados integrados por: Tres (3) Adendas.
- **Instituto nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):** Diecinueve (19) Documentos firmados integrados por: Nueve (9) Cartas Acuerdos; Siete (7) Acuerdos de Co ejecución; Un (1) Acuerdo de Asistencia Técnica; Un (1) Acuerdo de licencia de marca; Un (1) Acuerdo de Transferencia de Tecnología E-Siga.
- **Gobierno de la Provincia de Mendoza:** Dos (2) Documentos firmados integrados por: Un (1) Acta Complementaria y Un (1) Convenio Específico.



- **Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT):** Quince (15) Documentos firmados integrados por: ocho (8) Convenios de Subvención; Siete (7) Adendas a Convenios de Subvención.
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP):** Cinco (5) Documentos firmados integrados por: Cinco (5) adendas a cartas Acuerdos.
- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA):** Cuatro (4) Documentos firmados integrados por: Tres (3) adendas a Cartas Acuerdos, Una (1) Carta Acuerdo.
- **Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE):** Un (1) Documento firmado: Una (1) Adenda a Carta Acuerdo.

**Documentación Vinculante Generada con el entidades privadas de la República Argentina:  
Un (1) Documento generado con la siguiente entidad:**

- **Fundacion INNOVA-T:** Un (1) Documento firmado (Convenio de Cooperación)

**Documentación Vinculante Generada con entidades u Organismos internacionales:**

**Dieciocho (18) Documentos generados con las siguientes entidades u Organismos:**

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Cuatro (4) Documentos firmados integrados por: Dos (2) Convenios de ejecución; Una (1) Carta Modificatoria; Un (1) Contrato de suma alzada.
- **Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria de la República de Costa Rica (INTA Costa Rica):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Federación de Ganaderos de Santa Cruz del Estado Pluricultural de Bolivia (FEGASACRUZ):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acta Complementaria al Convenio.
- **Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales de la República Dominicana (IDIAF):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de la República Oriental del Uruguay (INIA Uruguay):** Tres (3) Documentos firmados integrados por: Tres (3) Acuerdos de Co ejecución.
- **Instituto de Investigaciones Agropecuarias de la República de Chile (INIA de Chile):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria de la República del Paragua (IPTA):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Instituto Nicaraguense de Tecnología Agropecuaria (INTA de Nicaragua):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Cámara Hondureña de la Leche: Un (1) Documento firmado integrador por:** Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Universidad de Chile:** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Universidad Mayor de Chile:** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Acuerdo de Co ejecución.
- **Organización de estados Americanos (OEA):** Un (1) Documento firmado integrador por: Un (1) Contrato por resultados.

Las acciones realizadas en el área estuvieron vinculadas principalmente al retorno a la actividad presencial del personal.

En el marco del esquema de Presencialidad Programada y Alternada, se elaboraron y dieron a conocer al personal diferentes protocolos y documentos para cumplir con la normativa vigente.

Se adecuaron las oficinas, puestos de trabajo y áreas comunes al aforo definido por INTA para la primera etapa de PPA lo que incluyó: traslado de equipamiento informático, colocación de cartelera COVID, identificación visible de cantidad de personas admitidas en cada ambiente, armado de puntos de higiene, coordinación con empresa de limpieza, distribución de elementos de protección al personal, envío de protocolos de asistencia, organización de burbujas de trabajo entre otras.

### **ACTIVIDADES DE FORMACION**

En lo referido a las actividades de capacitación del personal se participó en el proceso de formación escalado en Ley Micaela, primero como integrantes de la formación de formadores y luego como parte del equipo de capacitadores del edificio Cerviño, acompañando a un grupo de 30 personas. Asimismo se analizaron alternativas de capacitación para el personal y coordinaron otras actividades de formación por requerimiento de los responsables de áreas.

### **ADMINISTRACION DE PERSONAL**

Se realizó una actualización de los legajos del personal de toda la fundación que permitió la digitalización de gran parte de la documentación de los integrantes de ArgenINTA.

Vacaciones del personal: como consecuencia de un análisis detallado de la cantidad de días de vacaciones acumuladas del personal, se elaboró una comunicación tendiente a la regularización de la situación hasta lograr la cantidad definida por la LCT.

### **AUDITORIAS. REQUERIMIENTOS DE INFORMACION. INSPECCIONES**

Se recibieron requerimientos de diferentes organismos:

- Intimación del ANSES solicitando información de un ex empleado.
- Requerimiento de la AFIP solicitando información de aportes y contribuciones de la seguridad social realizados entre enero de 2011 y febrero de 2021.
- Pericias contables por juicios.
- OSPEDyC - UTEDyC. Por fiscalización de aportes de empleados y movimientos durante el enero 2010 y diciembre 2019.

### **SALUD DEL PERSONAL**

En el marco de la Resolución n° 4/21 del Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud de la Nación se solicitó al personal información acerca de la recepción o no de la vacuna contra el COVID y una actualización de enfermedades preexistentes definidas como grupo de riesgo por la autoridad sanitaria nacional.

### **SISTEMAS**

En materia de equipamiento se compraron, configuraron y readecuaron equipos (principalmente notebooks) para que el personal pueda desempeñar con mayor eficiencia su actividad laboral a distancia. También se compró un equipo para videoconferencias.

Se trabajó con comunicaciones en el armado de espacios colaborativos para el personal.

Se comenzó a trabajar en la implementación de un sistema de VPN para que los usuarios de la sede central puedan acceder a información que se encuentra en el servidor desde sus hogares. En la primera etapa de testing se analizaron las capacidades y reunió información para conocer su funcionamiento tanto dentro como fuera de la red (hogares- red interna fundación ArgenINTA).

## **INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO SEDE CENTRAL**

Las actividades principales en este tema fueron las siguientes:

- Se retiraron las alfombras de las oficinas y en su lugar se colocó piso de madera flotante.
- Se comenzó a trabajar en un proyecto de remodelación del hall de acceso en la planta baja.
- Se coordinaron trabajos de pintura del frente del edificio.

Asimismo se conformó un grupo de trabajo de las acciones de mantenimiento del edificio en forma conjunta INTA, INTEA, Fundación.

### **UNIDAD DE CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRADA**

#### **BLOQUE COMPLIANCE**

La Unidad de Cumplimiento y Gestión Integrada durante el año 2021 generó más de treinta (30) Informes Sistemáticos y Específicos, comunicaciones y notificaciones requeridas por la Unidad de Información Financiera UIF, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 25.246 y las Resoluciones específicas que le incumbe a la Fundación ArgenINTA, en su carácter de Sujeto Obligado. También se generó la documentación de respaldo relacionada con la mencionada Ley, pero para ser presentada ante la Inspección General de Justicia IGJ.

La Unidad elaboró Manuales de Integridad, de Procedimientos y un Programa de Compliance, acorde a las necesidades de ArgenINTA y basados en el modelo de Gestión de Riesgos. En el mencionado marco, se desarrolló un sistema de Auditorías Internas de Compliance que se aplicó en las diecisiete (17) Delegaciones y en Casa Central, presentando un total de treinta y seis (36) Informes Específicos, además de más de diez (10) Informes Complementarios, asociados a procesos de Controles Cruzados, formalizados en el Tablero de Control de la Unidad.

#### **BLOQUE GESTIÓN DE CALIDAD**

Participación activa de ArgenINTA en dos Comités de Normalización que coordina el Instituto Argentino de Certificación y Normalización IRAM.

La Unidad gestionó la renovación de la Adhesión de la Fundación al Pacto Global de Naciones Unidas hasta el año 2023, generando los Reportes e Informes requeridos para tal fin.

Se logró establecer un vínculo con la Asociación Argentina de Ética & Compliance, a partir del cual ArgenINTA participa en diferentes Comisiones de Estudio y eventos en los la Fundación brinda su apoyo institucional a la mencionada Asociación.

## **BLOQUE PROCESOS**

Se definió y elaboró un Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de la realización de una Verificación y Control Externo sobre todos los procesos que ArgenINTA lleva a cabo habitualmente.

### **La Unidad participó activamente en la gestión y mejora del Sistema e-Siga ArgenINTA, a través de las siguientes acciones:**

- Colaboración en la coordinación de la Mesa de Ayuda ArgenINTA, dando apoyo a Casa Central y todas las Delegaciones (ABM de Usuarios, habilitación de componentes, atención de incidencias varias, etc.).
- Asistencia en la elaboración del Contrato entre ArgenINTA y la empresa desarrolladora e-Consultung.
- Desarrollo y Capacitación en la Base de Carga de Documentación Vinculante para las 17 Delegaciones, para el futuro desarrollo del Módulo de Documentación Vinculante, asociado al e-SIGA.
- Participación en el desarrollo de los Nuevos Módulos (Documentación Vinculante y Seguimiento Digital de Documentación), la Migración Tecnológica hacia el eSiga 4.0 y la Plataforma MicroStrategy.